



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 1 de 7

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio  
Localidad de Ciudad Bolívar  
Acta N°004 Sesión ordinaria**

FECHA: agosto 2 de 2017.

HORA: 9:00 a.m. a 12:00 m.

LUGAR: Casa de la Cultura Ciudad Bolívar, Dirección Carrera 38 No.59-B-43 Sur

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Personas Adultos Mayores	Asociación Los Consentidos	Astrid Esperanza Bustos Sánchez
Mujeres	Movimiento de Mujeres Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez
Equipamientos Culturales	Fundación Aluna para el Arte, La cultura y la paz.	Mary Luz Morales Morcote
Medios y Comunicadores Comunitarios	Clásica Radio	William Ricardo Sabogal Piñeros
Asojuntas	Presidente	Aurelio Silva Rodríguez
Arte Dramático	Persona natural	Lazaro Silva
Artesanos	Red de Mujeres Productoras y PCB	María Morarriño
Literatura	Persona natural	Pablo Omar Gruezo Riascos
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar.	Profesional Oficina de Participación.	Oscar Alexander Montiel Sandoval
Instituto Distrital de Recreación y Deporte-IDRD	Coordinadora Local	Nury Z. Pérez B.
SCRD-UPN SCRD-UPN SCRD	Enlace Territorial Ciudad Bolívar Apoyo técnico Apoyo profesional	Yolima Patricia Guanumen Pacheco Mayerly Romero Hilarión Lorena Moncada

**INVITADOS:**

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar –Oficina Planeación	Jorge Esquivel
Alcaldía Local de Ciudad Bolívar –Oficina Planeación	Esmeralda Vela
Secretaria de Gobierno	Mauricio A. Rojas
Secretaria de Integración Social	María Isabel Castaño A.



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO FR-01-PR-GOB-07

VERSIÓN 02

FECHA 25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 2 de 7

<b>SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Consejo Planeación Local CPL	Luz Marina Ramírez
Asojugar	Jorge E. Sánchez
Fundación Atardecer de Oro	Beatriz Casas Neme
Fundación Atardecer de Oro	Luz Mery León Ayo
Consejo Local de Sabios y Sabias	Aura Caliman
Movimiento Rock por los Derechos Humanos	Juan Carlos Prieto
Movimiento Rock por los Derechos Humanos	Claribeth Oviedo Ramírez
Ojo al Sancocho	Daniel Bejarano
Hip-Hop	Ever Méndez
Asolimar	Elizabeth Rivera
La Vereda Films	Luz Marina Ramírez
Movimiento de Fotógrafos	Angello Gil

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas	David Osorio Morales	N.A.
Casas de la Cultura	Celodije	Francisco Evelio Marín Castañeda
Comunidades Negras	Fungercol	Euclides Quezada Paz
Personas en Condición de discapacidad	Comité Operativo Local de Discapacidad	Diego Javier Rodríguez
Danza	Juan Carlos Baena Suárez	N.A.
Danza	Yenifer Quintero Gómez	N.A.
Mujeres	Asociación, Movimiento de Mujeres Ciudad Bolívar	Margarita Ramírez- con excusa
Música	Alejandro zapata Meza	N.A.
Música	Cristian Darío Gómez Aguilar	N.A.
Biblioteca Pública	Biblioteca El Perdomo y Arborizadora Alta	Con excusa laboral
Secretaria de Educación	DILE	Con excusa
Consejo Local de Juventud		
JAL	Junta Administradora Local	Oscar Duarte

**N° de Consejeros Activos 15**

**No de Consejeros Asistentes 7**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 3 de 7

**Porcentaje % de Asistencia 23.81%**

## I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Presentación asistentes al CLACP
4. Socialización del Modelo de gestión cultural territorial SCR-UPN.
5. Informe de Avance Formulación de Proyecto Festivales 2017.
6. Nombramiento delegados a Consejo Distritales
  - 6.1 Consejo Distrital de Asuntos Locales.
  - 6.2 Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
  - 6.3 Mesa Cultural Artesanal
7. Informe Consejos Distritales de Asuntos Locales y Arte, Cultura y Patrimonio.
8. Informe Avance de llenar vacantes, sillas vacías.
9. Revisión y aprobación Plan de Acción segundo semestre 2017.
10. Varios

\* La agenda varía en el transcurso del CLACP y se dejaron de tratar los siguientes puntos y se desarrollarán en la sesión del mes de septiembre:

4. Socialización del Modelo de gestión cultural territorial.
9. Revisión y aprobación del Plan de Acción segundo semestre.

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum

Al iniciar la reunión se hace la verificación del quórum con base en el reglamento Interno del CLACP y se determina quórum deliberatorio.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

Según el artículo 25 del Reglamento Interno del CLACP, el acta será enviada a la base de datos del mismo con una antelación de 15 días para sus ajustes y recomendaciones. Si lo anterior no sucediere se da por aprobada y se comunicará en el próximo Consejo su aprobación. Cabe señalar que, estará firmada por la coordinadora del CLACP y la mesa técnica de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

Previamente se enviaron por correo electrónico las actas del CLACP del día 05 de julio de 2017 y de las comisiones temporales en el marco del Consejo de los días 11 y 19 de julio de 2017.

### 3. Presentación de Asistentes al CLACP

Cada asistente hace la presentación de su nombre y el sector que representa.

### 4. Informe de Avance Formulación del Proyecto Festivales 2017.

Esmeralda Vela, representante de la oficina de planeación de la alcaldía local, comunica que se cuenta –a la fecha- con dos procesos: eventos culturales y formación artística. Hace la aclaración que se estipuló eventos artísticos y no festivales porque así quedó condensado en el Plan de Desarrollo Local. En virtud de lo anterior se tiene previsto ejecutar 40 eventos, 10 por año.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 4 de 7

Ahora bien, desde la formulación los eventos se despliegan en 10 modalidades para el año 2017 y se espera que en el cuatrienio se vaya rotando las poblaciones, de tal manera que los eventos culturales quedarían para: adulto mayor, danza, circo, niñez, hip hop, rock, góspel, afrodescendientes, indígenas y ruralidad. Eventos, los cuales, estarán abiertos a todas las personas que quieran participar.

También, se contará con jurado calificador. Así mismo se tuvo en cuenta subir el monto de ayuda para los grupos locales, a quienes se les dará prioridad, y si alcanza el recurso se tendrá un invitado. Además, el evento central se hará con los grupos ganadores y se contará con la seguridad requerida.

Aurelio Silva, consejero de Asojuntas, pregunta, en primera instancia, por el valor del monto con el que se cuenta, segundo, por los festivales tradicionales como: ojo al sancocho, festival de carranga, entre otros y, solicita que las próximas presentaciones se hagan de manera escrita.

Esmeralda Vela, responde que se cuenta con 724 millones de pesos en un proceso licitatorio. Con respecto a los festivales explica que: se está atendiendo el proceso de acuerdo a lo que dictamina el Plan de Desarrollo Local. En ese sentido, Yolima Guanumen, enlace territorial, hace lectura del artículo 5 del mismo para especificar las directrices que solicita.

Por otro lado, Luz Marina Ramírez, representante de la Vereda Films, expone que su colectivo no ha contado con ningún tipo de colaboración y muestra preocupación por la falta de ayuda a los festivales, los cuales tienen una resonancia a nivel local y distrital.

A lo anterior, Esmeralda Vela, responde que el lineamiento que piden es ejecutar procesos licitatorios, donde no salen convenios de asociación y se acogen a la directriz desde la Secretaría de Gobierno y la Alcaldía Mayor.

Mary Luz Morales, representante de equipamientos culturales, comenta que cuando se empezó con la formulación de festivales se habló de las DTS como festivales. El tema de eventos no cabe en procesos artísticos y culturales. Así mismo, no entiende porqué los festivales importantes no se están apoyando, donde lo primordial es que los procesos no se pierdan. Por otro lado, no comprende cómo un jurado puede definir un proceso territorial y concluye que es preocupante que la administración quiera imponer criterios de un proceso. Esmeralda responde que a la fecha los DTS están como eventos; además señala que este año habrá ley de garantías y si el recurso no se apropia se puede perder.

Aurelio Silva, objeta porque no se está teniendo en cuenta el CLACP por parte de la alcaldía local y, agrega, no estar de acuerdo con las uniones temporales, pues siempre son los mismos que se han contratado por años.

A todo lo anterior, Jorge Esquivel, responde que la DTS sigue siendo eventos y, recuerda que, se había solicitado desde el CLACP que no se señalara ningún proceso en particular, por eso, se decidió agruparlos por temas buscando impulsar procesos nuevos. Además, expresa que no han visto propuestas por parte del CLACP frente a eventos o festivales. En ese sentido, Yolima Guanumen, agrega que, en la reunión anterior se había hecho la solicitud para el consejo del día de hoy.

Esmeralda Vela, señala que hay que tener propuestas sobre los festivales que se quieren en caso tal de que la DTS se modifique. Ahora bien, la idea es que los consejeros y consejeras expresen los insumos que necesitan de manera puntual, pues lo que quede en el papel es lo que solicita el contratista.

También, Daniel Bejarano, representante de Ojo al sancocho, comenta que un operador que no tenga experiencia es un desgaste en los procesos culturales y artísticos. Lo que se propone hacer es analizar y garantizar el tema de cultura con organizaciones culturales que si cuenten con la experiencia necesaria.

Así mismo, Juan Carlos Prieto, representante del Movimiento Rock, solicita se respeten los festivales y que antes de, en estudios previos, se puntualice qué es lo que se requiere para los festivales.

Por otro lado, Esmeralda Vela, hace alusión al segundo proceso: escuelas de formación, el cual está en cero. Se planea sea una oferta abierta, es decir, hacer apertura de varias escuelas en diversas modalidades. En ese sentido, Yolima Guanumen, enlace territorial, propone hacer un comité para tratar el tema. Y se concluye que en un encuentro con el alcalde local se determinará si las DTS son eventos o festivales.

## **5. Ratificación nombramiento delegados a Consejos Distritales.**

### **5.1 Consejos Distrital de Asuntos Locales.**

La mesa del CLACP delega a Mary Luz Morales, consejera de equipamientos culturales.

### **5.2 Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.**

La mesa del CLACP delega a William Sabogal, consejero de medios y comunicadores comunitarios

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 5 de 7

### 5.3 Mesa Cultural Artesanal.

La mesa del CLACP delega a María Mora, consejera de artesanos.

### 6. Informe Consejos Distritales de Asuntos Locales y Arte, Cultura y Patrimonio.

Yolima Guanumen, enlace territorial, recuerda al CLACP la asamblea y mesas de trabajo que se desplegaron del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio y solicita delegados para las mismas. Se postulan y aprueban: Elizabeth Rivera, consejera de discapacidad y, Mary Luz Morales, consejera de equipamientos culturales.

### 7. Informe avance llenar sillas vacías.

Mary Luz Morales, comparte que en el Consejo Distrital de Asuntos Locales varias localidades informaron sobre los mecanismos para solucionar el problema de sillas vacías. Solicita la próxima sesión se trate el tema.

### 8. Varios

- Yolima Guanumen, informa que para la próxima sesión del CLACP hará invitación al equipo de participación de la SCR D para ejecutar el proceso de vacantes.
- Se realiza la invitación para la Asamblea de Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio.
- Se eligen los consejeros que participarán en la mesas de trabajo de la ruta de fortalecimiento al Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, Lázaro Silva y Mary Luz Morales.
- La mesa decide que el horario para el siguiente encuentro será: 9:00 a.m. – 12 m

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 80%**

## I. CONVOCATORIA

Se realizó según reglamento: se envió por correo electrónico la invitación y por escrito a los consejeros que llevan más de tres inasistencias. De igual manera se recordó de la sesión a través del teléfono celular. En ese orden de ideas se cita a CLACP Extraordinario para el día 6 de septiembre del año en curso de 9:00 a.m. a 12 m. En la Casa de la Cultura de Ciudad Bolívar.

**II. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
Avance de la Formulación del Proyecto Festivales 2017	La profesional Esmeralda Vela de la Oficina de Planeación del Fondo de Desarrollo Local FDL de Ciudad Bolívar, expone como quedará el proyecto de eventos 2017: 1. Persona mayor. 2. Danza. 3. Circo teatro. 4. Niñez.	Esmeralda Vela	



**ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO**

CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
VERSIÓN	02
FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 6 de 7

<b>PROPUESTAS</b>			
<b>PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA</b>	<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
	5. Hip-Hop. 6. Rock. 7. Góspel. 8. Afro. 9. Indígenas. 10. Ruralidad		

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
La coordinadora Mary Luz Morales Morcote, invita a la reunión convocada por Consejo Local de Planeación- CPL, durante la toma de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar por los representantes de las organizaciones y agentes culturales en el	Consejo Local de Planeación- CPL Presidenta Judith Suárez
Por parte de los representantes de los festivales desarrollar una propuesta por cada uno para entregar a la profesional Esmeralda Vela.	Representantes de festivales
Participación en la Asamblea Distrital de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio del 12 de agosto de 2017.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio- CLACP Ciudad Bolívar
Elaborar propuesta por parte del CLACP para suplir las sillas vacías.	Coordinadora Mary Luz Morales Morcote.
Elaboración del formulario de caracterización de organizaciones y agentes culturales de la localidad.	Coordinadora Mary Luz Morales Morcote.

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Formulación del proyecto de eventos culturales, los organizadores de los diferentes festivales de la localidad se encuentran en desacuerdo con la documento técnico de soporte DTS, el cual establece como eventos y no festivales, ellos manifiestan que estas actividades culturales llevan muchos años desarrollándose en el territorio y son el producto de procesos sociales, de grandes reivindicaciones, de la visibilización de problemáticas locales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Festival Ojo al Sancocho.</li> <li>- Festival de Antaño.</li> <li>- Festival de San Pacho.</li> <li>- Movimiento Rock por los Derechos Humanos.</li> <li>- Festival audiovisual.</li> <li>- Festival Hip-Hop.</li> <li>- Consejo Local de Sabios y Sabias.</li> <li>- Asolimar</li> <li>- La Vereda Films.</li> <li>- Agrupación Raíces Tumaqueñas</li> <li>- Movimiento de Fotógrafos</li> </ul>

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE          PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE          ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-PR-GOB-07
		VERSIÓN	02
		FECHA	25/09/2015

Acta No. 004 – Fecha: agosto 2 de 2017 7 de 7

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Ciudad Bolívar, la presente acta se firma por:

**Original firmado**

**Original firmado**

---

**Mary Luz Morales**  
**Coordinadora/Presidente**  
**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio**

---

**Yolima Patricia Guanumen Pacheco**  
**Apoyo Secretaria Técnica- CLACP**  
**Dirección de Asuntos Locales y Participación**

*Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.  
 Proyecto: Lorena Moncada – Auxiliar Operativa*